



Universidad  
Norbert Wiener  
Posgrado

**LICENCIADOS**

por SUNEDU 

| Programa de Especialización en

# PERITAJES GRAFOTÉCNICOS

Inicio: 25 de Noviembre



# PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PERITAJES GRAFOTÉCNICOS

La Universidad Norbert Wiener, ofrece un nuevo Programa de Especialización en Peritajes Grafotécnicos, que responda a las demandas actuales de la sociedad y a la necesidad de formar expertos en la aplicación de técnicas y procedimientos válidos que permita identificar autores de fraudes con una metodología propia del fraude documental.

El experto en peritajes grafotécnicos estará en condiciones de solucionar problemas relacionados a la generación de documentos que garantice la identificación de personas y los actos que éstas realizan entre ellas; además para los casos de negociaciones de auditoría de firmas o de la veracidad contenida en los documentos calificados como fraudulentos.

## Metodología

Modalidad virtual con una metodología activa basada en casos y foros de debate.

Desarrollo de competencias técnicas a través de tareas orientadas de manera permanente por los docentes de amplia trayectoria en el ámbito de la grafotecnia.

Clases virtuales a través de videoconferencia (2 veces por semana).

## Horario

Jueves y sábados de 19:00 a 22:00 horas

## Sistema de evaluación

Foros, tareas y sustentación final del trabajo académico.

## Inversión

Inversión sin descuento: S/ 3,300

**Inversión con 15% de dscto.:** S/ 2,892

Inscripción: S/ 300

Matrícula: S/ 300

Cuotas (6) regulares: S/ 450

**Cuotas (6) con 15% de dscto.:** S/ 382

**Diploma**  
Programa de Especialización  
en Peritajes Grafotécnicos, otorgado  
por la Universidad Norbert Wiener

# Plan de Estudios

## **Módulo 1:**

### **“Fundamentos de la Grafotecnia”**

Módulo teórico cuya finalidad es desarrollar en los participantes la capacidad de comprender y analizar el marco teórico como antecedente a la disciplina grafotecnia. Comprende: Antecedentes y evolución histórica de la grafotecnia. Conceptos y definiciones operativas vigentes en el contexto internacional y nacional. Leyes y principios de la grafotecnia. Garantías del perito grafotécnico.

## **Módulo 2:**

### **“Análisis de manuscritos y firmas”**

Módulo teórico-práctica cuyo objeto es desarrollar en los participantes la capacidad para comprender los fundamentos teóricos del examen de textos manuscritos y firmas, así como aplicar estos conocimientos en casos propuestos. Comprende: Evolución de la escritura. El acto escritural y sus elementos constitutivos. Características generales (configuración estructural) de la escritura. Características particulares (gesto gráfico) de la escritura. Alteraciones de la escritura. Las muestras y el examen pericial de los manuscritos. Diferencia con la escritura, definición y clasificación de las firmas. Del proceso de creación, fijación y evolución de la firma. El método de estudio grafotécnico. Las muestras y el examen pericial de las firmas.

## **Módulo 3:**

### **“Análisis de documentos”**

Módulo teórico-práctica cuyo objeto es desarrollar en los participantes la capacidad para comprender los fundamentos teóricos del examen de documentos, así como aplicar estos conocimientos en casos propuestos. Comprende: Definición y clasificación. Elementos constitutivos. Pautas metodológicas para el examen de documentos. De las muestras materia de estudio. El pronunciamiento pericial documentoscópico.

## **Módulo 4:**

### **“Legislación pericial”**

Módulo teórico-práctica cuya finalidad es que el participante pueda analizar e interpretar la legislación vigente a la que ha de sujetarse el perito grafotécnico en el desempeño de su función pericial oficial, como órgano de auxilio judicial o particular. El contenido de la materia versa sobre los artículos pertinentes de las siguientes normas: Ley Orgánica del poder Judicial, el Registro de Peritos judiciales (REPEJ); y, el Registro de Peritos Fiscales (REPEF). Normativa procesal penal común (CPP); y, normativa procesal penal privativa (CJMP). Normativa procesal civil (CPC), laboral (LPT); y, administrativa.

## **Módulo 5:**

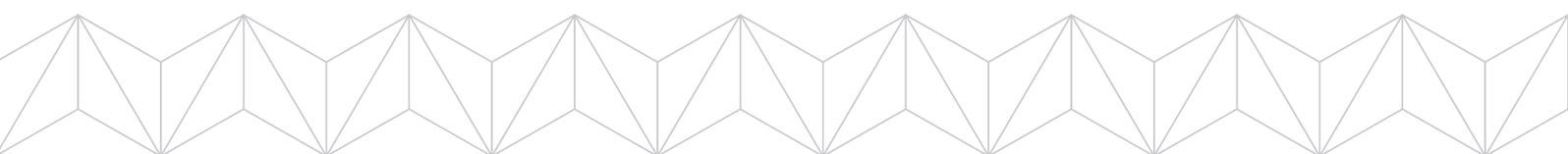
### **“Documentación pericial”**

Módulo teórico-práctica cuya finalidad es que el participante logre elaborar la distinta documentación que ha de generar durante su participación como perito grafotécnico. Comprende: Elaboración de documentación para el trámite administrativo público o privado. Elaboración de escritos en los procesos diversos. Elaboración de pronunciamientos periciales: Peritajes grafotécnicos, informes grafotécnicos y otros pronunciamientos. Escritos de absolución de observaciones. (Se elaborará un pronunciamiento pericial completo)

## **Módulo 6:**

### **“Práctica pericial forense”**

Módulo teórico-práctica cuya finalidad es que el participante alcance las destrezas operativas propias del perito grafotécnico. Comprende: Técnica didáctica para elaborar ayudas para la sustentación del pronunciamiento pericial. Técnica argumentativa para la sustentación oral o debate pericial en juicio. Análisis de casos. (Se hará la sustentación oral de su pronunciamiento pericial elaborado en el Curso de Documentación Pericial).



## Plana Docente

### **Dr. Albert Álvarez Quispe**

Abogado, maestro en criminalística. Ha sido perito operativo en grafotecnia y documentoscopia, experto en debate pericial y judicial: fraude de documentos. Miembro de honor “Criminal Forensic” – Institución Forense. Docente universitario.

---

### **Mg. César García Blanco**

Maestro en criminalística y en Administración y Ciencias Policiales con mención en gestión pública. Ha sido perito en el departamento de grafotecnia en la Dirección de Criminalística y en el - DIRCRI PNP. Docencia Policial EO PNP, DIRCRI INSCRI, ESO PNP. Docente universitario.

---

### **Mg. César Asunción Soplapuco**

Biólogo, Especialista en Microbiología y Parasitología. Ha sido Perito en Investigación de la Escena del Crimen - Perito en Grafotecnia Forense - Laboratorio de Criminalística PNP Chiclayo. Realizó investigaciones en el ámbito de la grafotecnia: La prueba pericial Grafotecnia en la legislación nacional y jurisprudencia de su aplicación.

---

### **Mg. Julián César Halanoca Huamán**

Perito Grafotécnico del REPEJ. En la corte superior de justicia de Arequipa. Con estudios de Maestría en Peritación Criminalística y en Gerencia de Estado. Amplia experiencia en Análisis de firmas y documentos falsos.

---

### **Dr. José Jáuregui Montero**

Doctor en criminalística y maestro en bromatología. Abogado y Biólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 32 años de servicio como perito de biólogo forense en laboratorio y en escena del crimen en la Policía Nacional del Perú.

---

## Docente Invitado

### **Dr. Mauricio Tarazona de ADALID**

Docente y Capacitador en las áreas de Grafología y Documentología Forense, Falsedad Documental, Dactiloscopia, Fraude Bancario e Investigación de Delitos Financieros. Miembro de la Junta Directiva y miembro activo de la Sociedad Internacional de Peritos en Documentoscopia “SIPDO” Capitulo Colombia; miembro del Grupo de Expertos elegidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal para la acreditación de Peritos Grafólogos y Documentólogos del país, Auxiliar de la Justicia para el cargo de Grafólogo inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura, Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Perito Grafólogo del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá y Miembro Honorario de la Sociedad de Tecnólogos Médicos Forenses de Perú.





## Informes e inscripciones

Jr. Larrabure y Unanue 110, Lima  
Av. Arequipa 440, Lima

**Wendy Díaz**

 924 804 194

[wendy.diaz@uwiener.edu.pe](mailto:wendy.diaz@uwiener.edu.pe)

[www.posgrado.uwiener.edu.pe](http://www.posgrado.uwiener.edu.pe)